

Abril 2025

**S**

<b>COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL (COPACO)</b>
<b>DECIMOTERCERA REUNIÓN (VIRTUAL) DEL GRUPO ASESOR CIENTÍFICO (GAC)</b>
<b>23-24 de abril de 2025</b>
<b>Principales decisiones y recomendaciones del 36.º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI)</b>

**RESUMEN**

Este documento contiene los aspectos más destacados de algunos de los temas más relevantes examinados en el 36.º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El informe completo del período de sesiones se incluye en el documento COPACO/GAC/XIII/2025/inf.4.

Se invita a la Comisión a examinar una selección de asuntos de interés general y diversos procesos mundiales y regionales de especial interés para la COPACO para su seguimiento en 2025-2026.

### 36.º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE PESCA. Roma, 8-12 de julio de 2024

El Comité de Pesca (COFI) celebró su 36.º período de sesiones en modalidad híbrida del 8 al 12 de julio de 2024. Se invita a la Comisión a examinar una selección de asuntos de interés general y diversos procesos mundiales y regionales de especial interés para la COPACO.

#### ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL

El Comité:

- a. elogió a la FAO por la edición de 2024 de *El estado mundial de la pesca y la acuicultura* (SOFIA), en particular por la atención dedicada a la transformación azul a fin de apoyar eficazmente a Miembros, asociados y principales partes interesadas —especialmente a los pescadores en pequeña escala— en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
- b. recalcó que, tal y como se destaca en la edición de 2024 del SOFIA, la ordenación pesquera eficaz contribuye a la recuperación de las poblaciones y al incremento de las capturas, y alentó a la FAO y sus Miembros a continuar los esfuerzos en esta dirección y aprovechar todas las oportunidades para aumentar la eficacia de la ordenación pesquera;
- c. recordó el papel que desempeñan las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP), los órganos regionales de pesca (ORP) y los mecanismos a la hora de lograr una ordenación pesquera eficaz, y pidió a la FAO que siguiera apoyando su labor, en particular a través de la red de Secretarías de los OPR;
- d. al tiempo que tomó nota de la variabilidad en las regiones y entre ellas, expresó su preocupación por las tendencias acumuladas de degradación continua del estado de las poblaciones de peces marinos a nivel mundial debido al empleo de prácticas insostenibles, los desafíos de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR), la sobrecapacidad y la sobrepesca, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas acuáticos, y acogió con satisfacción los avances realizados en algunas regiones, haciendo hincapié en la necesidad de mejorar las medidas de ordenación pesquera y reconociendo los desafíos de los pescadores en pequeña escala en materia de ordenación pesquera, en particular en pesquerías con múltiples poblaciones, entre otros por medio del refuerzo de la colaboración con organizaciones o mecanismos regionales de ordenación pesquera y entre ellos, y con otros ORP pertinentes, según proceda;
- e. subrayó la importancia de la pesca de captura y alentó a la FAO a seguir prestando el apoyo técnico necesario para la ordenación pesquera sostenible;
- f. recalcó la contribución fundamental de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal y en pequeña escala y la necesidad de promover la igualdad de género y reducir las desigualdades en el sector de la pesca y la acuicultura;
- g. continuó haciendo hincapié en el papel fundamental de las organizaciones o mecanismos regionales de ordenación pesquera y los ORP para lograr una ordenación pesquera eficaz, y pidió a la FAO que siguiera apoyando su labor;

- h. animó a la FAO a seguir ayudando a los Miembros a reforzar su capacidad para recopilar, gestionar, analizar y comunicar datos oportunos y desglosados, a fin de respaldar los procesos de toma de decisiones, en estrecha colaboración con organizaciones o mecanismos regionales de ordenación pesquera y ORP, según proceda;
- i. alentó a la FAO a elaborar e impartir un programa de desarrollo de la capacidad y capacitación sobre sistemas de recopilación de datos, evaluación de las poblaciones y ordenación pesquera;
- j. tomó nota de los avances notificados por los Miembros de la FAO en la lucha contra la pesca INDNR, pidió una mayor coordinación y una implementación eficaz de los instrumentos internacionales, en particular mediante los ORP, y animó a adoptar prácticas y normas acordadas internacionalmente a nivel nacional y regional;
- k. instó a los Miembros y a las OROP a asegurarse de que cuentan con un marco integral para el seguimiento y control de las operaciones de transbordo, teniendo en cuenta las *Directrices voluntarias para los transbordos* de la FAO, y solicitó a la FAO que apoyase su labor y realizara un seguimiento de sus avances;
- l. reconoció el papel de los ORP a la hora de abordar los efectos del cambio climático en la pesca y los ecosistemas, animó a los Miembros a impulsar esfuerzos para tener plenamente en cuenta el cambio climático en las medidas de conservación y ordenación de los ORP, apreció la colaboración de la FAO con los ORP sobre estas cuestiones y alentó a la FAO a facilitar el intercambio de información y mejorar la cooperación y la coordinación regionales con los ORP y entre estos;
- m. destacó la importancia de la transformación azul como esfera programática prioritaria y hoja de ruta, reflejando la visión de la FAO de maximizar la contribución de los sistemas alimentarios acuáticos sostenibles a la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de vida;

## **PROCESOS MUNDIALES Y REGIONALES DE ESPECIAL INTERÉS PARA LA COPACO**

El Comité:

- a. acogió con satisfacción los debates progresivos sobre los alimentos acuáticos celebrados en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y solicitó a la FAO que siguiera participando en la CMNUCC y otros foros mundiales pertinentes, al tiempo que animó a los Miembros a considerar los alimentos acuáticos en sus contribuciones determinadas a nivel nacional y sus planes nacionales de adaptación con el apoyo de la FAO.
- b. reiteró el papel importante que desempeña la FAO a la hora de proporcionar la mejor información científica y técnica disponible sobre cuestiones relacionadas con la pesca a las partes en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), en particular por medio del grupo consultivo de expertos, y alentó a la FAO a fortalecer el apoyo a los Miembros y los ORP para aplicar las listas de la CITES;
- c. invitó a la FAO a sensibilizar a todas las partes interesadas, incluidos los Miembros y los ORP, sobre las implicaciones del Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (Acuerdo BBNJ) para el sector de la pesca y la acuicultura, y a apoyar a los Miembros en la ratificación y aplicación del Acuerdo, según proceda;

- d. observó que existen múltiples procesos y debates paralelos sobre cuestiones relacionadas con los plásticos en el sector de la pesca y la acuicultura, como el Código de conducta voluntario para el uso sostenible de plásticos en la agricultura, del Comité de Agricultura de la FAO, y el instrumento jurídicamente vinculante sobre plásticos del Comité intergubernamental de negociación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y solicitó la coordinación de la FAO y los Miembros para participar y aportar conocimientos técnicos en estos procesos a fin de evitar resultados incoherentes;
- e. apreció la colaboración de la FAO con la Organización Marítima Internacional (OMI) en proyectos mundiales y regionales para prevenir y reducir los residuos plásticos marinos de las actividades pesqueras y de transporte, incluidos aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados, como el proyecto de asociaciones GloLitter y diversos proyectos regionales;
- f. hizo hincapié en la necesidad de llevar a cabo investigaciones interdisciplinarias, elaborar marcos legislativos y de políticas y ensayar y difundir innovaciones en materia de artes de pesca para prevenir y reducir la contaminación causada por plásticos procedentes de actividades pesqueras y acuícolas en entornos continentales y marinos.